

TERCERA CONFERENCIA NACIONAL MIGRACIÓN Y DESARROLLO: COOPERACIÓN CON LOS PAÍSES DE ORIGEN Y TRÁNSITO

Madrid 26 de mayo de 2016

La **agenda 2030** de las Naciones Unidas reconoce que la migración internacional es una realidad multidimensional de especial importancia para el desarrollo de los países de origen, tránsito y destino, poniendo igualmente el acento sobre las aportaciones positivas de los migrantes al crecimiento inclusivo y al desarrollo sostenible.

En junio de 2014, el Consejo Europeo acordó la agenda estratégica de prioridades clave para los próximos cinco años. Se estableció que “ante desafíos tales como la inestabilidad existente en muchas partes del mundo y las tendencias demográficas mundiales y europeas, la Unión necesita una política de **migración**, asilo y fronteras eficiente y **bien gestionada**.”

De acuerdo con el Consejo Europeo, “**abordar las causas profundas de los flujos de migración irregular** es un elemento esencial de la política de migración de la UE. Esto, junto con la prevención y el hecho de luchar contra la migración irregular, contribuirá a evitar la pérdida de vidas humanas que acontece durante los peligrosos viajes que efectúan los migrantes. Sólo podrá encontrarse una solución sostenible cuando se **intensifique la cooperación con los países de origen y de tránsito**, en particular mediante la ayuda al refuerzo de su capacidad de gestión en materia de migración y fronteras. **Las políticas migratorias deben de pasar a ser una parte integral más firme en el seno de la política exterior y de desarrollo de la Unión**, aplicando el principio de « más por más » y basándose en el enfoque global de la Migración y de la Movilidad.

La agenda Europea de Migración, presentada por la Comisión en mayo de 2015, promueve un enfoque global en la gestión de la migración. La Comisión Europea ha subrayado la necesidad de reducir los incentivos a la migración irregular tomando medidas sobre **las causas profundas** de los desplazamientos irregulares y forzados en países terceros. En este contexto, el **partenariado entre los países de origen y los de tránsito se considera crucial**.

El 29 de octubre, el **Plan de Acción Conjunta con Turquía** fue activado por la cumbre UE-Turquía. El Plan de Acción forma parte de un

programa de cooperación global basado en la responsabilidad compartida, los compromisos mutuos y la eficacia.

El 12 de noviembre, la Cumbre de La Valetta sobre las migraciones reunió a los jefes de Estado y de gobierno de la UE y de África para reforzar la cooperación y abordar las causas profundas de la crisis. Como resultado de la misma, se pondrán en práctica una lista de acciones concretas a finales de 2016. En esa misma cumbre, fue oficialmente lanzado el Fondo Fiduciario de la UE para África, con una contribución financiera total de 1,8 millones de euros. En la Declaración, se reconoció el **alto grado de interdependencia** entre África y Europa ya que existen desafíos comunes. Los jefes de Estado reconocieron su **responsabilidad común** para abordar las oportunidades y los desafíos de la migración y la movilidad que deben ser compartidas de manera equitativa entre los países de origen, de tránsito y de destino. Se comprometieron a tomar más en consideración **la migración y la movilidad en aplicación y programación de las estrategias para el desarrollo**.

El objetivo de esta conferencia es discutir los nexos entre la migración y el desarrollo, así como identificar las mejores prácticas y los desafíos en el ámbito de la cooperación con los países terceros.

Panel 1 Migración y desarrollo

Existe un consenso global sobre la conveniencia de fortalecer el nexo entre la migración y el desarrollo. De acuerdo con el Banco Mundial, el volumen de los **envíos de remesas** a los países en desarrollo equivale aproximadamente a tres veces y media el volumen de la ayuda oficial al desarrollo. Existen igualmente pruebas evidentes sobre el papel que pueden desempeñar las **diásporas** como factor de progreso en materia de comercio, atracción de la inversión extranjera, emprendimiento y flujo intangible de conocimiento.

Sin embargo, la relación entre la migración y el desarrollo es compleja. El debate se centra en determinar si la migración ha de ejercer un papel instrumental a la hora de conseguir los objetivos de desarrollo o si prestar especial atención a las causas profundas de la migración podría contribuir a combatir los flujos de migración irregular. Probablemente el nexo debería ser bidireccional: una migración bien gestionada estimula el desarrollo económico, social y medioambiental mientras que mejorar y fortalecer las regiones de origen ayudar a reducir los incentivos a la migración irregular.

Cuestiones para el debate

- ⇒ ¿ Cómo puede la UE afrontar las causas profundas de la migración de forma justa y con éxito?
- ⇒ ¿Cuál es el impacto potencial de la incorporación de las cuestiones migratorias en las políticas de desarrollo ?
- ⇒ ¿ Qué medidas pueden preverse para que la migración y el desarrollo estén ligados de una manera más estrecha ?
- ⇒ ¿ Qué papel puede desempeñar la diáspora en tanto que actor de desarrollo ?

Panel 2 Maximizar los beneficios de una migración bien gestionada para los países de origen, de destino y para los inmigrantes

Una migración y una movilidad **bien gestionada** tienen un impacto positivo tanto sobre los países de origen como de destino.

Para el **país de destino**, una migración bien gestionada contribuye a paliar las necesidades de mano de obra en el mercado de trabajo. Asimismo, según la OCDE la diversidad permite reforzar la generación de conocimiento y de emprendimiento.

En la carrera mundial de talentos, los países tienen que atraer a aquellos que tienen capacidades y pueden contribuir de manera positiva a través del trabajo y de los estudios.

Los **países de origen** se benefician de transferencias de remesas que reciben y del descenso del desempleo. Además, las diásporas aportan beneficios a la economía gracias a su impacto sobre el crecimiento y el comercio.

Los inmigrantes que retornan aportan sus ahorros, sus habilidades y sus contactos internacionales que pueden contribuir a impulsar el crecimiento y el progreso.

Sin embargo, los formuladores de políticas públicas no deberían subestimar ciertas percepciones negativas. En los países de destino, a

menudo existen temores a que se produzca una potencial bajada de salarios, a la presión en los servicios públicos, a una subida potencial del desempleo y a que se generen dificultades en la integración.

En los países de origen, hay una gran preocupación en relación con la fuga de cerebros y las consecuencias sociales vinculadas al hecho de la permanencia en el país de origen de los hijos de los inmigrantes sin sus padres.

Cuestiones para el debate

- ⇒ ¿ Cuáles serían los beneficios de una migración y de una movilidad bien gestionada tanto para los países de origen como de destino ?
- ⇒ ¿ Qué papel podría desempeñar una migración legal (trabajo, estudios, investigación, razones familiares...) en el establecimiento de partenariados entre los países de origen y de destino ?
- ⇒ ¿ Cómo pueden los responsables de la formulación de políticas públicas afrontar los temores de la sociedad frente a la migración tanto en los países de origen como en los de destino ?
- ⇒ ¿ Existen buenas prácticas en optimizar los beneficios de una migración bien gestionada ?
- ⇒ ¿Cómo pueden actuar los estudiantes internacionales en tanto que agentes de desarrollo ?
- ⇒ ¿ Podría el concepto de circulación de cerebros sustituir la noción de fuga de cerebros ?

Panel 3 Cooperación con los países de origen y tránsito en materia de retorno

La migración es una **responsabilidad común** y un desafío para los países de origen y destino. En la Agenda Europea de Migración se reconoce que ningún Estado puede abordar por sí mismo a la migración.

La cooperación con los países de origen y de tránsito es fundamental con el fin de prevenir los flujos irregulares, mejorar el control de las fronteras, luchar contra las redes de tráfico de seres humanos y gestionar un sistema de retorno eficaz.

Sin embargo los países de origen son a veces reticentes a admitir el retorno de sus nacionales –o de los nacionales de terceros países - a causa de la opinión pública. La eficacia de la readmisión podría ser mejorada mediante el desarrollo de un partenariado holístico sostenido de larga duración con los países de origen. Este objetivo podría asimismo conseguirse a través de la implementación de programas de desarrollo de capacidades y de medidas de reintegración.

Cuestiones para el debate

- ⇒ ¿ Qué lecciones podríamos aprender de experiencias pasadas de cooperación con los países de origen y tránsito ?
- ⇒ ¿ Cuáles son los intereses comunes y los principales retos que encuentra la UE con los países de origen y de tránsito en materia de retorno ?
- ⇒ ¿ Cómo podría reforzarse el retorno voluntario ?
- ⇒ ¿ Qué medidas pueden ayudar a luchar contra las redes de tráfico de seres humanos ?